



ASOCIACION NACIONAL DE ARMADORES DE BUQUES CONGELADORES DE PESCA DE MERLUZA

PUERTO PESQUERO - APDO. 1.078 - TELFS. 42 04 22 - 42 06 88 - 42 11 22 - 42 13 99 - TELEX 83182 ARVI E - V I G O (ESPAÑA)

CIRCULAR INFORMATIVA

Número:	Tirada:	Referencia:	Departamento:	Fecha:
35/80	80	AM-TF/CG-me	GERENCIA	13-NOVIEMBRE-80
<b>Asunto:</b> <u>VISITA DE UNA DELEGACION DE "ANAMER" A AFRICA DEL SUR Y NAMIBIA</u>				
Anexo: Informe del desarrollo de la visita				

Muy Sr.(s) nuestro(s) :

0035

Una delegación de "ANAMER" se desplazó a Africa del Sur y Namibia - los días 25 al 31 de octubre pasado, con objeto de celebrar conversaciones y contactos con las respectivas Administraciones y Grupos Sectoriales.

Del desarrollo de la visita, tenemos el gusto de ofrecerle(s) el siguiente informe.

Atentamente,

Fdo.: J. CARLOS J. GAGO LOPEZ  
Director Gerente

INFORME VISITA DE UNA DELEGACION DE "ANAMER" A AFRICA DEL  
SUR Y NAMIBIA

1. INTRODUCCION

En la línea de continuidad de contactos y relaciones de "ANAMER" con las Autoridades de la Administración de Africa del Sur y de Namibia, desde hace meses se había programado el viaje de una Comisión, que, por distintas razones, tuvo que ser aplazado hasta el mes de octubre. Así, del 25 al 31 de octubre, se lleva a cabo la visita, desarrollándose un apretado programa de contactos y conversaciones que, a lo largo del presente informe, iremos relatando.

Como objetivo general de esta visita, nos habíamos propuesto el fortalecer en todo orden las relaciones de "ANAMER", tanto con los Estamentos oficiales de Namibia y Africa del Sur, como con los grupos de industriales pesqueros; estrechando los vínculos de tipo humano como el interés de una cooperación económica en el campo de las pesquerías, que propicien, en todo momento, la mejor y más favorable situación para nuestra participación presente y futura en estos caladeros, de los que depende absolutamente nuestra flota.

En un orden más específico, nuestros objetivos para esta visita, se concretan en los siguientes aspectos:

- Conocer las líneas y directrices de los planteamientos que, tanto la Administración de Africa del Sur como la de Namibia formularán en la próxima reunión de I.C.S.E.A.F., a celebrar el próximo mes de diciembre en Palma de Mallorca.
- Incidir en las gestiones realizadas por el Subsecretario de Pesca en sus recientes conversaciones con las Autoridades de Africa del Sur, para la asignación de cuotas de pesca para el año 1.981, en las aguas jurisdiccionales de dicha República, al objeto de mante-

ner y tratar de incrementar el nivel de las mismas.

- Proseguir el desarrollo de contactos con grupos de industriales - sudafricanos, en la exploración de fórmulas de cooperación pesquera que puedan constituir el mecanismo de consolidación de la flota en aguas de Namibia.
- Gestionar con "SHELL-SUDAFRICA" mayores facilidades en los suministros de combustible, en régimen de reposición, a la flota.

El programa de la visita fue concretado en todos sus aspectos por D. Angel Tordesillas, Director de "PESCANOVA" en Sudáfrica, y representante de "ANAMER" ante las Autoridades de dicha República y Namibia, haciendo gala, una vez más, de su eficacia y generosa entrega en los planteamientos sectoriales.

La Comisión de la Asociación -en su día designada por la Junta Directiva- que realizó la visita, estuvo integrada por:

- |                                   |  |
|-----------------------------------|--|
| D. PEDRO OTAEGUI MACAZAGA         | - Presidente   |
| D. JOSE MANUEL SOBRINO MANZANARES | - Vice-Presidente  |
| D. ANGEL TORDESILLAS GONZALEZ     | - Director de "PESCANOVA" en Sudáfrica, y representante de "ANAMER". |
| D. J. CARLOS J. GAGO LOPEZ        | - Director-Gerente   |
| D. ENRIQUE C. LOPEZ VEIGA         | - Secretario-Técnico   |

En el presente informe no se seguirá un orden estrictamente cronológico, ya que en algunas ocasiones, las conversaciones de un determinado tema tuvieron lugar en distintas fases del viaje de la Delegación de "ANAMER" a Sudáfrica y Namibia, por lo que se tratará de agrupar el mismo según los temas abordados por la Delegación.

## 2. DESARROLLO DE LA VISITA

### 2.1. Conversaciones con Autoridades de Namibia.

#### Visita al Sr. Kruger.

Visitamos al Sr. Kruger -Director General de Asuntos Económicos

de Namibia, y responsable directo de los asuntos pesqueros- en sus - oficinas de Windhoek, con objeto de cumplir un requisito de cortesía y, especialmente, de conocer cuál va a ser la postura de la Administración de Namibia ante la próxima reunión de I.C.S.E.A.F. El Sr. - Kruger, con carácter confidencial y de forma totalmente abierta, concretó dicha postura en los siguientes aspectos:

- Intención de extender la zona económica exclusiva a 200 millas, a partir del 1 de enero de 1981. Una comunicación - al respecto fue dirigida por el Gobierno sudafricano, a través de su Embajador en Madrid, al Secretario de I.C.S.E.A.F. (Se adjunta copia de esta comunicación, como anexo I).

Expresó que, independientemente de la extensión de la Z.E.E. -medida cuya bondad destacó, entre otras, la de impedir que - flotas de países no miembros de I.C.S.E.A.F., como ahora sucede, acudan al caladero-, va a continuar I.C.S.E.A.F. con sus funciones actuales de establecimiento de TACS, regulaciones, etc.

- Propuesta con objeto de establecer un canon económico para la pesquería, que, a juicio de cada país miembro, podrá ser pagado directamente a la Administración de Namibia, o, a I.C.S.E.A.F., quien lo retendría en calidad de depósito para transferirlo - después de la independencia del territorio al Gobierno correspondiente. (Dicho cánón se cuantificaría entre 15-30\$ USA/TON)
- Por lo que respecta al TAC de la merluza para 1.981, señaló - que, posiblemente, se propugnará por una cantidad igual a la del año 1.980, es decir, de 320.000 toneladas.

En relación con el TAC, piensan proponer a la Comisión una -- reserva del 10% del de la merluza, y el 15% para los restan-- tes stocks, para el desarrollo pesquero de Namibia. Tal reser va, supondría una cantidad próxima a las 30.000 toneladas de merluza.

- Aumentar la franja del límite de pesca de zona de reserva, --



acordada en la reunión del pasado año de I.C.S.E.A.F., de 13,5 millas a 15.

Además de los puntos de vista reflejados, en los que se concreta la postura de las Administraciones de Namibia, de cara a la próxima reunión de I.C.S.E.A.F., posiciones que del contexto de la conversación con el Sr. Kruger, hemos desprendido que no son inflexibles, sino todo lo contrario, incluso modificables a la vista de la actitud que mantengan los países miembros en el Organismo multilateral, hemos tenido oportunidad de comentar con nuestro interlocutor otros aspectos de la política pesquera en Namibia, así como de interés en las relaciones bilaterales, que resumimos:

- En cuanto a la reserva del TAC que Namibia piensa formular como país costero para sí, se nos indica que tal cuota será destinada para atender las necesidades domésticas de la industria; y, su mayor parte, para aquellas empresas conjuntas que puedan establecerse u otras fórmulas de cooperación con otros países.

En relación a las empresas conjuntas, señaló que habían tenido peticiones, aunque una gran parte las desecharon por entender que no se ajustaban al espíritu y criterios que ellos conciben para el desarrollo pesquero de Namibia.

Al respecto, también señaló el Sr. Kruger; que la Administración de Namibia ve con agrado y satisfacción cualquier tipo de cooperación con la industria española, y, en tal sentido, piensa que una gran parte de esas cuotas de reserva tendrían este destino. Señaló, no obstante, que para que estas preferencias e intereses puedan plasmarse, era necesario avanzar y no quedarse estacionados en la formulación de ideas.

- El Sr. Kruger nos señaló, por otra parte, que la Administración de Namibia disponía en la actualidad de dos patrulleras, ejerciendo misiones de vigilancia pesquera en el caladero, y, que se habían comprobado muchas infracciones en cuanto a la no observancia de la zona de prohibición, antes señalada. Se nos aclaró que ninguna de estas infracciones correspondían a bu---

ques de la flota española.

- En cuanto a la cesión del cupo de merluza de Angola a España, para pescarlo por cuenta del indicado país, tuvimos oportunidad de comentar con el Sr. Kruger, quien nos manifestó su total coincidencia con la postura de "ANAMER" de no utilizarlo, por ser más los inconvenientes que las ventajas, expresando, igualmente, que la postura de su Delegación en I.C.S.E.A.F. sería de oposición a tales acuerdos de cesión de cuotas.

Tuvimos, asimismo, la oportunidad de tener una larga conversación sobre las perspectivas políticas para el futuro de Namibia. Parece existir una confianza mayor que en otros años pasados, en que la situación de Namibia pueda evolucionar de una manera favorable, si bien existía inquietud ante la postura de las Naciones Unidas, que parece que va a continuar considerando al SWAPO, como único representante del pueblo de Namibia. De todas maneras, el clima que existe en el país es de calma, y las acciones terroristas, cada vez menos intensas, se circunscriben a la zona norte del país.

El Sr. Kruger nos sugirió que, si teníamos oportunidad, visitaríamos a algunos de los Ministros del Gobierno provisional de Namibia, encargándose él mismo de facilitarnos la entrevista, cosa que así se hizo.

Entrevista con el Sr. Julius, Ministro encargado de Economía del actual Gobierno preautonómico de Namibia.

Después de la entrevista con el Sr. Kruger, fuimos recibidos por el Sr. Julius, Ministro del Gobierno preautonómico de Namibia. Explicamos al Ministro quienes éramos y lo que pretendíamos; mostrándose, él mismo, muy interesado e ilusionado por los posibles proyectos que "ANAMER" podría desarrollar en Namibia. Como nota informativa, diremos que el Sr. Julius es mestizo y que el Consejo de Ministros de Namibia está compuesto por un miembro representante de cada uno de los grupos étnicos.

Tuvimos oportunidad de hablar de una manera muy franca con el --

Sr. Julius, sobre la situación política de Namibia y su opinión sobre el resultado de las elecciones en Namibia. Concretamente, le preguntamos si tenía confianza en una victoria de la D.T.A. (Alianza Turnhalle) o si, por el contrario, no tenía en la posibilidad de que el SWAPO pudiera tener una victoria considerable o incluso ganar, a semejanza de lo ocurrido en Rodesia. El Sr. Julius nos explicó que, a su juicio, el SWAPO no tenía la más mínima posibilidad. Nos indicó, como nota informativa, que él había sido miembro fundador de SWAPO y, por tanto, conocía bien el problema y, en la actualidad, los condiciones que habían motivado la creación de SWAPO, concretamente el problema racial, habían desaparecido, con lo cual dicha organización no tenía sentido, por lo que era mejor utilizar la vía pacífica y democrática, por eso numerosas personas que anteriormente habían pertenecido al SWAPO, estaban actualmente en la D.T.A. Posterior información, que obra en nuestro poder, indica que lo apuntado por el Sr. Julius es correcto para casi todos los grupos étnicos, donde se ha producido el regreso del exilio de muchos de los líderes. Esto está, sin embargo, menos claro en el caso de la tribu OVAMBOS, quienes representan el 46% de la población de Namibia, y que se encuentran concentrados en una zona del territorio norte del país.

La conclusión que la Delegación de "ANAMER" obtuvo fue que, si bien, lógicamente, el optimismo del Sr. Julius pudiera ser un poco exagerado, sin embargo parecen existir indicios razonables de que la situación en Namibia se puede resolver de una manera pacífica y favorable, si bien no cabe duda de que siempre existe un riesgo de que la situación se deteriore. Conviene apuntar que es en esta fase, cuando la Administración de Namibia agradece cualquier cooperación en materia de pesca, ya que, una vez que el país se estabilice políticamente, sobrarán los grupos de diversos países que desearán establecerse en Namibia.

## 2.2. Conversaciones con las Autoridades sudafricanas.

### Entrevista con el Dr. Agenbach y sus colaboradores.

El día 28, por la mañana, la Delegación de "ANAMER" se trasladó a Pretoria, entrevistándose con el Dr. Agenbach, que es el Secretario

de Estado para la pesca en el Ministerio de Agricultura y Pesca.

Durante la primera fase de la visita, el Sr. Agenbach estuvo -- ausente, llevando las conversaciones los Sres. Hugo y Jordan, altos funcionarios del citado Ministerio.

En el transcurso de las conversaciones, tuvimos oportunidad de explicar detalladamente al Dr. Hugo quiénes éramos, qué representábamos y lo qué pretendíamos hacer en Namibia, así como nuestras aspiraciones en Sudáfrica. Las conversaciones transcurrieron en un ambiente distendido e informal, y fueron, principalmente, un intercambio - de puntos de vista sobre las posturas a adoptar en I.C.S.E.A.F., así como una exposición de la problemática general de la flota merluquera española en aguas sudafricanas y de Namibia. Se le indicó que el sector español estaría dispuesto a propiciar una eventual extensión de la zona de veda -establecida el año pasado en la reunión anual de -- I.C.S.E.A.F.- ya que, a nuestro juicio, el establecimiento de la misma había dado buenos resultados. Este tema fue sacado a relucir por indicación del Sr. Du Preez.

Se intercambiaron, asimismo, puntos de vista sobre colaboración en los mercados internacionales, por parte de España y Sudáfrica, al objeto de establecer una defensa de la calidad en los mercados de la merluza sudafricana, siendo bien acogida la idea. Toma nota de ello exhaustivamente el Dr. Hugo, y cuando el Dr. Agenbach hizo aparición, le hizo un resumen de todo lo tratado en nuestra reunión. La Delegación de "ANAMER" aprovechó para expresar al Dr. Agenbach su respaldo a la difícil tarea que el Sr. Kruger estaba llevando a cabo en Namibia, y se le indicó que, a nuestro juicio, era un hombre extraordinariamente competente, que se desenvolvía en un ambiente internacional difícil.

Tuvimos ocasión de tratar el tema del cupo español en aguas de la República sudafricana, pero se nos indicó que la Administración -sudafricana prefería esperar para tratar este punto, a que transcurriera la reunión de I.C.S.E.A.F., en donde se fijaría el TAC correspondiente para las aguas de la mencionada República. Sólo, con posterioridad a conocer este TAC, es cuando es lógico proceder a hacer --

una distribución del mismo.

Preguntamos a nuestros interlocutores cuál iba a ser la futura política en los suministros de combustible, en el sentido de si era o no previsible, a corto plazo, la eliminación del impuesto. Se nos respondió que el tema energético dependía del Ministerio de Industria y Minas, por lo que no nos podían formular ninguna impresión.

Destacar, por último, que de la conversación amplia que mantuvimos con el Dr. Agenbach y sus colaboradores, quedó perfectamente demostrado el interés de la Administración sudafricana en que se puedan concretar fórmulas de cooperación entre ambas industrias, para el desarrollo pesquero de Namibia.

Al finalizar la entrevista, los representantes de "ANAMER", hicimos entrega al Dr. Agenbach de un recuerdo simbólico de la visita, consistente en un grabado del puerto pesquero vigués, que nuestro interlocutor aceptó agradecido.

#### Entrevista con el Sr. G.H. Stander, Director General de Pesca sudafricano.

En Ciudad del Cabo, mantuvimos una entrevista y posterior almuerzo, con el Director General de Pesca sudafricano, con el que tuvimos oportunidad de incidir en todos los planteamientos formulados, tanto a las Autoridades de Namibia como a las sudafricanas. Profundizamos, además, sobre la necesidad de medidas de conservación para los caladeros, y lo beneficioso que sería una colaboración científica conjunta no sólo en Namibia, sino también extensiva a las aguas jurisdiccionales de la República sudafricana.

El Sr. Stander, nos inquirió sobre múltiples aspectos estructurales y organizativos de las pesquerías españolas, a los que gustosamente hemos respondido.

#### 2.3. Conversaciones con el Grupo "MARINE PRODUCTS"

El Director-Gerente del Grupo "MARINE PRODUCTS" es el Sr. Du -



Plessis, quien asistía a la reunión acompañado de su Director-Técnico, Sr. Bacon. El interés de "MARINE PRODUCTS" de cooperación con "ANAMER" en algún tipo de empresa, nos fue mostrado por carta, después del fracaso de unión de todos los grupos sudafricanos interesados para entrar en cooperación con "ANAMER", con lo que cada industrial sudafricano quedaba en libertad para actuar a nivel individual.

Las reuniones tuvieron lugar en Ciudad del Cabo, con carácter totalmente exploratorio, si bien se esbozaron alguna de las posibles fórmulas de cooperación que podrían establecerse. La idea de ambas partes, es la de iniciar una operación que, cuando menos en sus comienzos, no requiera una gran inversión, sino que se aprovecharía la infraestructura y los medios de que ambas disponen en el momento presente, llevando a cabo una operación piloto por un período que podría oscilar entre seis meses y un año, y sólo en caso de que la operación fuera rentable y que la evolución política de Namibia se desarrollase por el cauce adecuado, se consideraría el aumento de la inversión.

Algunas de las posibles fórmulas que surgieron en el contexto de la conversación, se basaban en la idea de crear una infraestructura en tierra; ensayar el rendimiento de unidades de fresco en pareja, con especial atención a las capturas de "by-catch" (jurel, estomino, caballa, etc.); barcos congeladores de tipo pequeño y medio; aprovechamiento de algunas capturas del "by-catch" de la flota habitual en el caladero, etc.

Ambas partes, estuvimos igualmente de acuerdo en esta conversación exploratoria que, para el desarrollo de cualquiera de las fórmulas de cooperación, era conveniente que el buque o buques siguiesen actuando con bandera española, en régimen de "charter" a la empresa namibiana conjunta que se pueda crear.

Convenimos, finalmente, que era necesario ir comentando aspectos para un arreglo de cooperación futura, y que, para ello, sería conveniente el volver a cambiar impresiones el próximo mes de diciembre, en las que, cada parte, aportaría ideas más detalladas con estudios de costos sobre diversos aspectos de la futura posible cooperación.

ción.

#### 2.4. Conversaciones con el Grupo "KAAP-KUNENE"

Dicho Grupo, es el que preside el Sr. Du Preez -persona de gran relieve y de extraordinaria influencia en los medios gubernamentales de Sudáfrica y Namibia-, y tuvimos la oportunidad de hablar con él - durante el fin de semana de los días 25 y 26, cuando la Delegación - de "ANAMER" fue invitada a su finca en Namibia, continuando las conversaciones en las oficinas del Grupo en Ciudad del Cabo.

El Sr. Du Preez nos indicó que debíamos de plantearle, a las Autoridades de Sudáfrica, nuestro interés por cooperar en el desarro--llo de la industria pesquera de Namibia en un momento difícil, y, --asimismo, nos indicó que deberíamos, quizá, expresar nuestro recono--cimiento ante las Autoridades sudafricanas por la labor que está lle--vando a cabo el Sr. Kruger, quien parece tener algunos detractores - en la Administración Sudafricana. El Sr. Kruger acudió a la finca -- del Sr. Du Preez con objeto de saludarnos, y diremos que, según in--formación obtenida, cada vez tiene más peso en la Administración Pes--quera de Namibia.

Asimismo y en otro plano, el Sr. Du Preez, tanto en su finca - como más adelante en Ciudad del Cabo, nos indicó que conocía el inte--rés de "MARINE PRODUCTS" en establecer una cooperación sólida con -- nosotros. El Sr. Du Preez nos dijo que a él le gustaría también en--trar en este proyecto de cooperación, tanto a través de la Empresa - denominada "THE PEOPLE'S COMPANY OF NAMIBIA", cuyos accionistas son en general gente de color, como a través de su mismo Grupo. Le res--pondimos que nos gustaría mucho que él entrara en cooperación y que siempre lo habíamos deseado. El Sr. Du Preez quedó en hablar con el Sr. Du Plessis, considerando que podrían llegar a entenderse, a cuya idea nos mostramos muy complacidos, deseando que pudiera llevarse a cabo un acuerdo con dicho Grupo, a la vez que le decíamos que, de no ser así, siempre estaríamos dispuestos a estudiar una posible coope--ración con su Grupo en particular. El Sr. Du Preez indica como lugar para la posible empresa conjunta el puerto de Luderitz, en compara--ción con Walvis Bay, propuesto por "MARINE PRODUCTS"; alegando razo-

nes de conveniencia política para Namibia.

La representación de "ANAMER" quedó muy satisfecha de los contactos con el Sr. Du Preez, ya que es una persona de excelentes relaciones e influencias ante el Gobierno sudafricano y la Administración de Namibia.

Quedamos en proseguir los contactos el próximo mes de diciembre.

#### 2.5. Reuniones con Ejecutivos de "SHELL-SUDAFRICA"

En la mañana del día 28, la Delegación de "ANAMER" tuvo la oportunidad de tener una reunión con los ejecutivos de "SHELL-SUDAFRICA", Sres. Hutchings y Dean. El motivo principal de la reunión era el proponer a "SHELL" su inclusión como beneficiaria en la póliza del seguro del cargamento de cada petrolero fletado, como alternativa a la -- presentación de avales que, actualmente, se está llevando a cabo en -- aquellas tomas en régimen de reposición. La idea les pareció adecuada, manifestando que estarían dispuestos a considerarla.

Durante el transcurso de la visita de la Delegación de "ANAMER" a Sudáfrica, se nos propuso la fórmula que debe incluirse en la póliza, y que está pendiente de nuestra contestación, tras consulta que realice "ANAMER" ante los expertos adecuados.

Los ejecutivos de "SHELL", a nuestra pregunta en cuanto a la permanencia del impuesto que grava los suministros de carburante, mani--festaron su creencia de que el mismo no sería eliminado y que, seguramente, dejarían que fuera absorbido por las futuras alzas del precio del gas-oil.

#### 2.6. Otras entrevistas de interés

La Delegación de "ANAMER" fue invitada a un almuerzo en la residencia de Pretoria del Embajador de España en Sudáfrica, a la que -- asistieron, asimismo, el Sr. Iaseca, Agregado Comercial, y el Sr. Linaje, nuevo Secretario de la Embajada, quien pasaría a llevar los -- temas de pesca, y que estará presente en la reunión de I.C.S.E.A.F.,

de Mallorca. Durante este almuerzo, tuvimos ocasión de cambiar puntos de vista con el Sr. Embajador sobre la problemática de Namibia; su opinión particular al respecto, si bien menos optimista que las provinientes de la parte sudafricana o Namibia, también apuntaba, en el sentido de que confiaba en que la situación en Namibia se desarrollase de una manera pacífica y hacia un esquema de sociedad occidental. Se basaba fundamentalmente en que las potencias europeas, después del fracaso obtenido en las elecciones de Rodesia, en donde triunfó el marxista, Mugabe, no desean repetir una experiencia similar en Namibia, por lo que la presión para una pronta independencia de este territorio es probable que disminuya. No olvidemos el reciente triunfo de Ronald Reagan en las elecciones americanas que, en parte, refuerzan esta tendencia. Cuanto más tiempo corra, se reforzará más la postura sudafricana en el desarrollo de su fórmula para Namibia.

Asimismo, el día 30, por la noche, el representante de "ANAMER" en Sudáfrica, Sr. Tordesillas, ofreció una cena en su casa, a la que asistieron los representantes más destacados del mundo de la pesca en Sudáfrica, quienes contribuyeron a reforzar la atmósfera amistosa en que se desarrolló la relación entre el sector pesquero español y sudafricano.

### 3. VISITA DE UNA DELEGACION SUDAFRICANA-NAMIBIANA A VIGO

Hace ya algunos meses "ANAMER" invitó a realizar una visita a Vigo - al Embajador de Sudáfrica en España, Mr. Hattingh; invitación que nos fue aceptada.

Hemos convenido tanto con el Embajador como con los representantes de la Administración Sudafricana y de Namibia, así como con representantes del Sector del indicado país, la oportunidad de su venida a Vigo unos días antes de la reunión de I.C.S.E.A.F.

En tal sentido, los próximos días 5, 6 y 7 estará en Vigo una Delegación sudafricana-namibiana, integrada por los siguientes señores:

- |                |  |
|----------------|--|
| Mr. Kruger     | - Director General de Asuntos Económicos de Namibia, y responsable directo de los asuntos pesqueros. |
| Mr. Hattingh   | - Embajador Sudafricano en España. - Presidente de la Delegación de su país en I.C.S.E.A.F.          |
| Dr. Hugo       | - Alto funcionario del Ministerio -- Sudafricano de Agricultura y Pesca.                             |
| Mr. Du Preez   | - Presidente del Grupo "KAAP KUNENE", y miembro de la Delegación sudafricana en I.C.S.E.A.F.         |
| Mr. Du Plessis | - Director del Grupo "MARINE PRO---DUCTS", y miembro de la Delegación sudafricana en I.C.S.E.A.F.    |

Esperamos que se desplace a Vigo, en estas fechas, algún funcionario - cualificado de la Administración Pesquera, ya que ello daría oportunidad a centrar los planteamientos ante I.C.S.E.A.F. Asimismo, se aprovechará el -- viaje de esta Comisión, en lo que a los industriales respecta, para conti-- nuar las conversaciones sobre cooperación.

#### 4. RESUMEN DE LAS IMPRESIONES

Los representantes de "ANAMER" que integramos esta Comisión, coincide-- mos unánimemente al señalar la satisfacción por los contactos desarrolla-- dos en todos los órdenes; tanto en cuanto a la oportunidad del viaje, poco antes de la celebración de la reunión de I.C.S.E.A.F., como en el cumpli-- miento de los objetivos marcados de carácter general y específico.

La próxima visita a Vigo, en el mes de diciembre, de representaciones cualificadas de las Administraciones de Sudáfrica y Namibia, nos brindarán una nueva oportunidad para estrechar lazos y avanzar en el desarrollo de - fórmulas de cooperación entre ambas industrias; y, fundamentalmente, el po-- der establecer, en común con nuestra Administración, la mejor estrategia - en los planteamientos cara a la reunión de I.C.S.E.A.F. del próximo mes de diciembre.



Señalar por último el gran interés que hemos constatado tanto por parte de las esferas oficiales como en algunos grupos de industriales, en desarrollar algún tipo de cooperación conjunta de cara al desarrollo pesquero de Namibia. De ello se desprende la conveniencia y tal vez necesidad de que debemos apresurarnos a desarrollar esta cooperación que nos solicitan, que deberá constituir la consolidación de la presencia de nuestra flota en estos caladeros.

Vigo, noviembre de 1.980

Circular nº 33

Anexo

Traducción española

EMBAJADA DE SUDAFRICA  
Claudio Coello, 91 7º  
MADRID -6

Madrid, 13 de octubre de 1980

Ref.: 8/30/2

Sr. Roger Lagarde  
Secretario General  
ICSEAF  
Pº de la Habana, 65  
MADRID

Muy Sr. mío:

Mediante la Proclamación nº AG 32 del 7 de noviembre de 1979, el Administrador General de Africa suroccidental/Namibia, proclamó una zona de pesca fuera de las aguas territoriales del territorio que se extiende hasta doscientas millas nauticas desde el nivel más bajo de la marea. Esta zona cubre el área existente entre el norte del río Cunene y el sur del río Orange, excluyendo las aguas que circundan las islas sudafricanas así como las que están frente al puerto y localidad de Walvis Bay, respecto a las cuales Sudáfrica ya extendió su zona de pesca a 200 millas.

No se contempla el que el establecimiento y puesta en vigor de la zona de pesca afecte de algún modo a la responsabilidad de ICSEAF a la hora de establecer el TAC para los stocks respectivos y para asignar el TAC de los diversos stocks entre los países miembros.

La zona entrará en vigor el 1 de enero de 1981. Como respuesta a la preocupación expresada en ciertos medios sobre que los países miembros de ICSEAF y otros están explotando los recursos pesqueros de la zona en cuestión sin que los habitantes del territorio saquen todo el beneficio que deberían, se impondrá un impuesto sobre los peces capturados en la zona por los países miembros de ICSEAF de acuerdo con las cuotas que se les haya asignado; este impuesto se destinará al desarrollo de la industria pesquera del territorio así como a la conservación de los stocks. Durante la próxima reunión especial de la Comisión se presentarán más detalles sobre dicho impuesto. Los países miembros podrían, en caso de preferirlo, pagar este impuesto directamente a ICSEAF, que lo guardaría en depósito hasta después de la independencia del territorio, momento en que deberá transferirlo a su gobierno.

Muy atentamente,

(firmado)

El Embajador

Circular nº 33  
Anexo

Traducción española

EMBAJADA DE SUDAFRICA  
Claudio Coello, 91 7º  
MADRID -6

Madrid, 13 de octubre de 1980

Ref.: 8/30/2

Sr. Roger Lagarde  
Secretario General  
ICSEAF  
Pº de la Habana, 65  
MADRID

Muy Sr. mío:

Con relación al Tema 12(b) del orden del día provisional de la Cuarta Reunión Extraordinaria de ICSEAF (ICSEAF/80/Gen.Doc./9), Sudáfrica propone que el 10 % del TAC de la merluza y el 15 % del TAC de los restantes stocks, excluyendo los stocks pelágicos, lo reserve ICSEAF en 1981 y en los años sucesivos, para el uso y disfrute de los habitantes de Africa Suroccidental/Namibia.

Muy atentamente,

(firmado)

El Embajador